

El problema de Molyneux: la experiencia perceptual y el uso del lenguaje

*Sebastián Barragán Palacio**

Resumen

El presente texto pretende ofrecer un análisis de diferentes aspectos que involucra el problema de Molyneux, antes que una respuesta positiva o negativa sobre el planteamiento. Por lo tanto, se centrará en el examen de dos de sus aspectos inherentes: la experiencia perceptual y la significación en el lenguaje. En primer lugar, es indispensable ofrecer una investigación de las modalidades sensoriales o los sentidos y una caracterización de la experiencia perceptual que busquen en conjunto establecer la conexión de los sentidos con nuestro conocimiento del mundo. En segundo lugar, se debe reconocer que, ante el sentido común, parece que por más que las experiencias sensoriales del tacto y la visión puedan ser diferentes, los conceptos utilizados sobre los objetos que son presentados ante la experiencia perceptual son usados de una forma unívoca y amodal¹. Entonces, parece útil evaluar la experiencia perceptual desde una perspectiva del lenguaje, lo que exige abordar la idea de significación, signo lingüístico y otros conceptos asociados.

Palabras clave: espacio perceptual, percepción, problema de Molyneux, sentidos, significación

Abstract

This article aims to provide an analysis of different aspects involving the Molyneux problem, rather than a positive or negative response to it. Therefore, it will focus on examining two of its inherent aspects: perceptual experience and significance in language. First, it is essential to offer an investigation of sensory modalities (or the senses) and a characterization of the perceptual experience that seek together to establish the connection of the senses with our knowledge of the world. Secondly, it must be recognized that, in front of common sense, it seems that however much the sensory experiences of touch and vision may be different, the concepts used on the objects that are presented before the perceptual experience are used in a univocal and amodal way. Thus, it seems useful to evaluate the perceptual experience from a language perspective, which requires addressing the idea of significance, linguistic sign and other associated concepts.

Keywords: Molyneux's Problem, Perception, Perceptual Space, Senses, Significance

* Estudiante de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Sus intereses investigativos se concentran en el pensamiento moderno, especialmente la epistemología, la ética y la filosofía del lenguaje. Contacto: sbarraganp@unal.edu.co

1 El término amodal refiere, en este caso, a que una percepción sensible (o concepto) no es exclusiva de una modalidad sensorial o sentido. En otras palabras, las percepciones sensibles se presentan a las diferentes modalidades sensoriales de la misma forma.



Introducción

En el siglo XVII, el científico irlandés William Molyneux, a través de una carta dirigida al filósofo inglés John Locke, le propuso un experimento mental con relación a la percepción sensorial. El problema suscitado por Mr. Molyneux, lejos de quedar resuelto con la respuesta que ofreció Locke en su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, antes bien, hace un llamado a pensar en detalle la experiencia perceptual y a entender mejor cómo funcionan las modalidades sensoriales o los sentidos. Así pues, el problema se mantiene vigente hasta nuestros días.

El asunto fue planteado en los siguientes términos:

Supongamos a un hombre ciego de nacimiento, ya adulto, y que ha sido enseñado a distinguir, por el tacto, la diferencia entre un cubo y una esfera hechos del mismo material, y aproximadamente de igual tamaño, de tal suerte que pueda tocando a una y la otra figura, decir cuál es el cubo y la esfera. Supongamos, ahora, que el cubo y la esfera están sobre una mesa y que el hombre ciego recobre su vista. Se pregunta si por la vista, antes de tocarlos, podría distinguir y decir cuál es el globo y cuál el cubo. (Locke, 1994, vol. II, IX, § 8)

Para empezar, es preciso aclarar que, aunque no se puede negar que el problema alude a un campo práctico, aquí no se pretende ofrecer tal estudio. De manera que, el problema se abordará desde una posición teórica, es decir, como un ejercicio mental. En otras palabras, el presente texto ofrece principalmente un estudio de carácter epistemológico que busca explicar en qué medida los sentidos y la experiencia perceptual

dan cuenta del conocimiento de los objetos del mundo. Para ello, resulta completamente conveniente atender de igual manera al lenguaje, más exactamente a la significación, ya que en los conceptos o significados de los objetos que refieren al mundo parece ser que se organizan y condensan las cualidades dadas en la experiencia perceptual.

Con la intención de analizar los puntos ya mencionados, el presente texto se dividirá en tres partes. En primer lugar, se evaluará el espacio perceptual para entender si los sentidos o modalidades sensoriales –que son fuente del conocimiento del mundo– presentan una experiencia perceptual unívoca o si cada sentido tiene su propio espacio perceptual y sus propios objetos de percepción. Para alcanzar este primer cometido, se parte de la propuesta empirista del conocimiento y de la noción de *espacio* como condición necesaria para lograr un conocimiento del mundo. La propuesta de Berkeley también resulta provechosa por la perspectiva desde la que aborda el tema, ya que contiene algunas observaciones valiosas sobre la experiencia perceptual, los sentidos y el espacio perceptual.

En segundo lugar, para entender cómo las modalidades sensoriales o sentidos dan cuenta de los objetos del mundo exterior en su conjunto, se apelará a la explicación de los signos lingüísticos y los conceptos propuesta por Saussure, de la que se puede colegir que el concepto es aplicable tanto al tacto como a la visión –en otras palabras, esto indicaría que los conceptos son amodales–. Para entender el posible carácter amodal del lenguaje, se evaluará la reflexión de Saussure² del

2 De entrada, es pertinente aclarar que tanto Saussure como Peirce, en su teorización del lenguaje, no ofrecen ninguna propuesta frente al problema de Molyneux o una teoría de la percepción. Por lo tanto, la relación con estos puntos se fundamenta exclusivamente en la aplicabilidad de sus propuestas a este asunto.



signo lingüístico, más exactamente la relación entre significado y significante, y el carácter de convención de los signos lingüísticos. Lo anterior con el ánimo de aclarar la relación entre experiencia perceptual y lenguaje.

Por último, en una explicación detallada de la experiencia perceptual se reconocerá la idea de Peirce de los estados mentales, pues ayuda a

entender las posibles disposiciones del individuo frente a la experiencia perceptual, al favorecer el planteamiento de una hipótesis que dé cuenta de la experiencia perceptual como intermodal³ y simultánea. En todo caso, es de precisar que se presentan otros desafíos, entre ellos, atender a la información del mundo que no se sigue de la experiencia perceptual inmediata.

I

En la fundamentación del conocimiento respecto del mundo exterior y los objetos que lo componen, una postura empirista, como la propuesta por Locke, muestra que este conocimiento se obtiene a partir de la experiencia de “nuestros sentidos, que tienen trato con objetos sensibles particulares, transmiten respectivas y distintas percepciones de cosas a la mente, según los variados modos en que esos objetos los afectan” (Locke, 1994, vol. II, I, §3). De esta manera, parece necesario partir de la idea de espacio que posibilita esta experiencia, antes de abordar los objetos que son percibidos dentro del espacio perceptual. En términos de Kant (2011), el espacio, en calidad de forma pura *a priori* de la sensibilidad, sería la condición necesaria que hace posible la experiencia perceptual. No es posible percibir nada exteriormente si no existe la noción de espacio, ya que toda experiencia perceptual

externa se sitúa como contenida dentro de un espacio. El espacio no se extrae de la percepción, sino que, por el contrario, es su fundamento.

Por este motivo, en lo referente al espacio, el problema resultante es probar si es posible asegurar la idea de un espacio perceptual único, o, por el contrario, evidenciar que existe un espacio visual y un espacio táctil, como lo propone Berkeley, que son diferentes tanto epistemológicamente como ontológicamente⁴. Por su parte, este defiende una heterogeneidad perceptual⁵. Si se asume esta heterogeneidad perceptual como cuantitativa, se puede entender que el espacio perceptual no es unívoco: para cada modalidad sensorial corresponde un espacio perceptual. En otras palabras, sí existen ontológica y epistemológicamente diferentes objetos para cada modalidad sensorial, y estos son irreductibles entre sí:

- 3 El término intermodal se puede definir de la siguiente manera: al considerar los objetos percibidos, se conciben como una construcción de las diferentes modalidades sensoriales o sentidos. Es decir, un determinado objeto se constituye por la suma de las diferentes percepciones de cada sentido.
- 4 Sobre este punto, Evans (1985) presenta la hipótesis de un único espacio amodal, al proponer al espacio como egocéntrico y conductual, y referirse a un conjunto de acciones que tiene o puede tener el individuo sobre los objetos que no se limita a alguna modalidad sensorial en específico. No obstante, la propuesta que ofrece Evans posee algunos inconvenientes que explica en detalle Campbell (2005) en su análisis. Dicha propuesta sobre el espacio no se profundizará en este escrito porque considero que no da cuenta por completo de lo que son los objetos y las propiedades que se nos presentan a los sentidos, dejando de lado lo que Campbell denomina “propiedades categóricas”, que subyacen a las disposiciones para la acción. Por consiguiente, un examen de las disposiciones para la acción que puede tener un individuo no da cuenta de manera exacta sobre “qué es” o lo que se percibe de cada objeto.
- 5 Es preciso aclarar que Berkeley no postula como tal una heterogeneidad perceptual. La heterogeneidad perceptual cuantitativa o cualitativa son interpretaciones que se fundamentan en las diferentes afirmaciones que realiza el autor sobre el tema.



a cada modalidad sensorial le corresponde un espacio determinado de percepción. Berkeley propone esta heterogeneidad de la siguiente manera:

Si consideramos las cosas más detenida y cuidadosamente, ha de reconocerse que nunca vemos y tocamos el mismo objeto. Lo que es visto es una cosa, y lo que es percibido por el tacto es otra. Si la figura y la extensión visibles no son las mismas que la figura y la extensión tangibles, no hemos de inferir por ello que una y la misma cosa tiene diversas extensiones. La consecuencia verdadera es que los objetos de la vista y del tacto son dos cosas distintas. (1965, § 49)

Esta heterogeneidad perceptual cuantitativa que muestra Berkeley ¿atiende verdaderamente a cómo se presenta el espacio en la experiencia perceptual? O ¿puede llegar a ser una imprecisión por parte del autor sobre la experiencia perceptual, al no poder dar cuenta de una conexión necesaria entre las propiedades visuales y las táctiles? Tras observar detenidamente la propuesta de Berkeley, esta resulta ser una tesis poco atractiva. Por lo tanto, se presentarán algunas consideraciones que llevan a descartar su idea, lo que hace más plausible la existencia de un único espacio perceptual.

Por un lado, Berkeley presupone que el espacio perceptual del tacto es de naturaleza distinta al espacio perceptual visual porque los objetos visibles son producto de la mente, mientras que el tacto devela los objetos reales; ontológicamente, la percepción táctil ofrece una percepción distinta de la visual. Para el autor, los objetos ofrecidos a la visión parecerían estar en la propia mente al tratarse de un conjunto de sensaciones que invaden todo el campo visual y no son percibidas a una distancia; además de considerar que la visión carece de la percepción de distancia. Pero, en contra de considerar a las percepciones

visuales como entidades dependientes de la mente, el mismo Berkeley reconoce en su *Tratado sobre los principios del conocimiento humano* (1994) la siguiente afirmación:

Las ideas impresas en los sentidos son cosas reales, es decir, existen realmente [...]. Las cosas percibidas por el sentido pueden ser llamadas externas en lo que respecta a su origen, ya que no son producidas desde dentro por la mente misma, sino que son impresas por un espíritu distinto del que las percibe. (§ 90)

Es decir, los sentidos ofrecen un conocimiento de un mundo externo que no depende de la mente, pues en las percepciones se captan objetos que existen con independencia de la mente. Si seguimos esta idea, el espacio perceptual, tanto para la visión como para el tacto, tiene una única existencia y un soporte externo a la mente. En contraste, lo que evidencia Berkeley sería una particularidad de cómo se captan las propiedades visuales en el espacio: las propiedades visuales presentan una simultaneidad inmediata perceptual. Esto quiere decir que en la experiencia perceptual visual los posibles objetos y sus partes se perciben con una existencia simultánea en cuanto son vistos, lo que no ocurre con el tacto, que se debe a una sucesión de sensaciones y, por ende, no muestra una simultaneidad inmediata de los objetos. Aunque se debe reconocer que la visión presenta una perspectiva del objeto, lo que quiere decir que ofrece una parte del objeto, no lo muestra en su totalidad: las diversas perspectivas visuales siguen ofreciendo la simultaneidad de las partes del objeto visto. Por ejemplo, al percibir un libro de manera visual, desde diferentes perspectivas se pueden percibir sus distintas partes de forma simultánea: se percibe el libro en conjunto. Por el contrario, al percibir el mismo libro de forma táctil, las partes son percibidas como sucesiones: las partes del libro no aparecen con una existencia simultánea.



Por consiguiente, para Berkeley, el carácter problemático de la percepción visual se puede reducir a que es imprescindible que el individuo se adecúe a la percepción simultánea inmediata visual; en esa adecuación, tal vez pueda aprender también sobre la distancia respecto a la experiencia visual al notar ciertas características dependiendo de la cercanía o lejanía del objeto, como el tamaño o la nitidez, entre otras. Entonces, se puede reconocer que ambas modalidades sensoriales refieren a un único espacio perceptual de donde provienen todas las percepciones; no se trata de cosas distintas. Las cosas externas son objeto de la percepción en las diferentes modalidades sensoriales y, a través de cada modalidad, se accede a propiedades determinadas de un único espacio perceptual.

Por otro lado, el uso del lenguaje parece favorecer la idea de un único espacio perceptual. Aun así, para Berkeley el uso del lenguaje es desafortunado y arbitrario, ya que se denominan con el mismo nombre objetos que no son lo mismo: simplemente, por un uso práctico del lenguaje, la mente logra que el objeto del tacto y de la visión se denominen de la misma manera. Por ejemplo, el libro visto es un objeto diferente del libro tocado, pero ambos objetos se denominan *libro*. En tal caso, en el uso del lenguaje no se reconoce que exista un determinado espacio para cada modalidad sensorial; entonces, para validar la idea de Berkeley, se tiene que entender cómo en el lenguaje a un determinado nombre o unidad conceptual se le adhieren dos objetos distintos.

Si se inspecciona la unidad a la que refiere cada nombre en el uso del lenguaje, al retomar la propuesta de arbitrariedad y multiplicidad del espacio de Berkeley, ¿cómo sería posible para la mente lograr tal unidad de los distintos objetos en el nombre? Si las diversas percepciones que posee la mente para lograr la significación

provienen de diferentes espacios perceptuales correspondientes a los diferentes sentidos, y de cada sentido surgen percepciones únicas e intransferibles a otro sentido, la mente tendría una pluralidad de percepciones inconexas. Si este fuera el caso, la mente sería incapaz de unificar las distintas percepciones en un solo nombre. Por más arbitraria que sea alguna unidad conceptual, la mente no dispone de ninguna herramienta para asociar las percepciones de los distintos espacios perceptuales.

Conjuntamente, si se justifica la arbitrariedad de la mente en la costumbre, no resulta evidente de dónde se sigue la costumbre, ya que Berkeley estaría presuponiendo un carácter regular de la experiencia espacial en general, a saber, que tanto el espacio táctil como el visual se manifiestan en la experiencia perceptual coincidiendo de manera constante. En otras palabras, se está presuponiendo que el lenguaje recoge una regularidad en la que, al tener percepciones del mundo, el espacio táctil y el visual coinciden por algún motivo repetidamente; pero tal regularidad entre los distintos espacios perceptuales solo es un supuesto. En cambio, si se asume un único espacio perceptual, sería más probable admitir que en un único espacio perceptual se perciben distintas propiedades dependiendo de la modalidad sensorial. Entonces, un determinado nombre y concepto capturan tales propiedades percibidas.

En conclusión, la idea de un espacio para cada modalidad sensorial resulta insatisfactoria e indefendible. Por el contrario, la idea de un único espacio perceptual parece ser pertinente: por más que las propiedades sensibles sean exclusivas de cada sentido –una heterogeneidad perceptual cualitativa– no se sigue la formulación de un mundo para cada sentido.



II

Tras haber mostrado que en la experiencia perceptual se accede a un único espacio de percepción, no queda claro aún cómo se articulan los diferentes sentidos para dar cuenta del conocimiento del mundo. Se puede reconocer que en el espacio perceptual se presentan o perciben distintos objetos como unidades determinadas y estables con propiedades específicas –o como serán designados también dentro de este texto: “unidades perceptuales”–, siendo el objeto la unidad básica de percepción. Esto porque, al momento de darse una experiencia perceptual, las cualidades no pueden ser percibidas por fuera de un objeto. Esto quiere decir que en el espacio perceptual no se presentan las cualidades solas y dispersas. Esto solo es posible *a posteriori* a través de un ejercicio de abstracción que descomponga los objetos en las cualidades que poseen. Por ejemplo, si en la experiencia perceptual, a través de la visión, se percibiera un color como el verde, dicho color no se percibe de manera independiente en el mundo, sino que se observa en un determinado objeto, siendo el verde una cualidad del objeto.

Pero ¿las modalidades sensoriales cómo nos presentan estas diferentes unidades perceptuales? En un análisis del lenguaje se puede llegar a entender mejor este punto –ya que el lenguaje es el medio donde se enuncian los diversos objetos que se perciben del mundo (como se mostraba al final de la sección anterior)–, específicamente en los signos lingüísticos, que funcionan como unidades conceptuales. Para entender cómo funciona la relación entre lenguaje y experiencia perceptual, resulta bastante beneficiosa la reflexión de Saussure acerca del signo lingüístico.

Esto porque la explicación que brinda ayuda a advertir si los signos lingüísticos pueden ser tomados verdaderamente como amodales o no, además de entender la relación entre el lenguaje y la experiencia perceptual.

Saussure reconoce que los signos lingüísticos⁶ están constituidos por dos partes, a saber, el significado y el significante. El significado y el significante refieren respectivamente no a “una cosa y un nombre, sino [a] un concepto y [a] una imagen acústica” (1945, p. 91). Aunque resulta un poco problemático aclarar la idea de imagen acústica, se puede distinguir como aquella parte que refiere al término que se usa para designar determinado concepto o significado. El uso del significante en el lenguaje es tan importante y tiene tal marca en los individuos que no se agota en las palabras escritas o habladas. Por ejemplo, algunos significantes pueden ser: *casa, silla, mesa, etc.*

Asimismo, Saussure reconoce que el signo lingüístico posee un carácter arbitrario, como lo explica en la siguiente afirmación:

En efecto, todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en principio en un hábito colectivo o, lo que viene a ser lo mismo, en la convención. Los signos de cortesía, por ejemplo, dotados con frecuencia de cierta expresividad natural [...], no están menos fijados por una regla; esa regla es la que obliga a emplearlos, no su valor intrínseco. [...] La palabra *arbitrario* necesita también una observación. No debe dar idea de que el significante depende de la libre elección del hablante [...]; queremos decir que es inmotivado, es decir, arbitrario con relación al significado, con el

6 En el desarrollo de este texto, al hacer referencia a los signos lingüísticos y a los conceptos se están tomando solo los que refieren al campo de la experiencia perceptual. Se dejan de lado los conceptos meramente discursivos, que no dependen directamente de alguna modalidad sensorial; estos no son objeto de investigación en este caso.



cual no guarda en la realidad ningún lazo natural. (1945, p. 94)

Por lo tanto, en los diferentes signos lingüísticos no existe una relación inherente con la experiencia perceptual. En otras palabras, el lenguaje se puede tomar como una herramienta funcional para referir los objetos que se perciben. Sin embargo, no existe ninguna conexión real con los objetos que refieren. Entonces, ¿cómo los signos lingüísticos dan cuenta de los objetos que son percibidos en el mundo? Para explorar esta idea, parece pertinente centrarse en el examen de los conceptos o significados, en vez de concentrarnos en los significantes, porque los conceptos darían cuenta verdaderamente de los objetos del mundo – de acuerdo con la idea anterior de arbitrariedad del signo lingüístico-. Un análisis de los significantes no aportaría elementos para explicar cómo son concebidos los objetos, ya que, del modo como se nombre un objeto, al ser algo arbitrario, no tiene relevancia para el contenido del concepto.

Al tomar cada signo lingüístico, parece ser que los conceptos recogen de modo unívoco y amodal los objetos del mundo, al fundamentarse en experiencias perceptuales de aquello a lo que refieren. Sin embargo, lo complejo del asunto es entender cómo se logra el estatus de amodal y unívoco del concepto, si en la experiencia perceptual cada modalidad sensorial presenta información exclusiva del objeto que se percibe. En otras palabras, conciliar una heterogeneidad perceptual cualitativa, así como lo propone Berkeley: “los objetos propios de la visión forman un nuevo conjunto de ideas perfectamente distintas y diferentes a las [...] que de ningún modo

pueden hacerse perceptibles por el tacto” (1965, § 95). Al considerar esta heterogeneidad cualitativa, resulta cuestionable la idea de amodalidad que pretende seguirse de los conceptos, porque no existen ideas o propiedades comunes entre las modalidades sensoriales. Entonces, un concepto no puede considerarse como una unidad conceptual que refiere indistintamente a cualquier modalidad sensorial o sentido.

En consonancia con lo planteado por el propio Saussure, es posible ver que el error que se puede cometer es presuponer la *a prioridad* del concepto y del signo lingüístico, al reducir la lengua a una nomenclatura ya dada (1945, p. 91). Si se considera que los conceptos anteceden a la experiencia perceptual, se podrían llegar a asumir como amodales: al imponer unas condiciones a la experiencia, se espera que sean aplicables a cualquier modalidad sensorial indistintamente. No obstante, los conceptos, al hacer referencia a las cosas que son objeto de la percepción, muestran distintas propiedades perceptuales de los diversos sentidos conectados. Por lo tanto, la aparente amodalidad de los conceptos es un prejuicio que se fundamenta en el uso habitual y *a posteriori* de los conceptos. Justamente, en los conceptos se pone de presente una relación entre las experiencias perceptuales de las diferentes modalidades sensoriales. Pero ¿qué coacciona la relación de las diversas percepciones sensoriales en una determinada unidad? Para tratar de dar cuenta de la relación que recogen los conceptos sobre los objetos que son presentados en la experiencia perceptual, se tiene que analizar mejor cómo se presenta la experiencia perceptual y las diferentes propiedades que se le atribuyen a los distintos objetos.



III

En este orden de ideas, parece ser que los conceptos dan cuenta de las distintas y exclusivas percepciones obtenidas por cada sentido de un determinado objeto. Aunque la propuesta de Saussure no muestra cómo esto es posible, solamente retrata la función de los conceptos y los signos lingüísticos. Por ende, para entender cómo se conectan las distintas percepciones de los sentidos se debe atender a cómo ocurre la experiencia perceptual. Es decir, considerar en detalle cómo se organiza la información resultante de los sentidos al percibir los objetos del mundo. Contrario a lo que se puede pensar en un análisis superficial del asunto, donde la experiencia perceptual solamente es de carácter informacional, Peirce (s. f.) despliega un panorama más amplio del asunto en su tesis sobre los estados mentales y cómo estos determinan la interacción con el mundo y lo que se percibe. Resulta completamente ventajoso atender a este autor en la inspección de la experiencia perceptual. Peirce reconoce los estados mentales de la siguiente manera:

Primero, podemos tener un interés primario en la cosa por sí misma. Segundo, podemos tener un interés secundario en ella a causa de sus reacciones con otras cosas. Tercero, podemos tener un interés mediador en ella, en tanto que transmite a la mente una idea sobre una cosa. En tanto que lo hace así es un *signo* o representación. (s. f., § 2)

Al adoptar esta idea, se puede reconocer que la experiencia perceptual de los objetos tiene una función de carácter epistemológico y otra de carácter semántico: la experiencia perceptual no brinda un conocimiento del mundo de forma inmediata. Es decir, es necesaria una disposición pasiva de la mente, como en el primer estado mental, para acceder al conocimiento perceptual

de un determinado objeto. Al tomar la experiencia perceptual en los otros dos estados mentales, los objetos funcionan como un signo de algo, o representan algo, lejos de aportar a constituir o crear un concepto determinado del objeto que se percibe. Los objetos en estos dos estados mentales posteriores no se conocen en sí mismos; en cambio refieren a una asociación que hace la mente sobre algo diferente a lo que se está percibiendo, refiriendo a otro objeto con el que la mente ya ha establecido algún tipo conexión. Esta conexión se ve más claramente, como lo expone Peirce, en el caso de los primeros signos que resultan de la semejanza: “la semejanza no tiene una conexión dinámica con el objeto que representa; simplemente sucede que sus cualidades se parecen a las de ese objeto, y provoca sensaciones análogas en la mente para la que es una semejanza. Pero realmente se encuentra desconectado de ellas” (s. f., § 7). Por ejemplo, se puede reconocer una balanza y una paloma como símbolos de justicia y paz, respectivamente. Pero asumir la conexión de semejanza entre la balanza y la justicia es un ejercicio que se funda en la mente: la balanza en sí misma no da cuenta de la justicia.

Así pues, en la experiencia perceptual, predisuesto en el primer estado mental, que Peirce denomina *sensación*, al percibir al objeto como algo en el mundo, se hace epistemológicamente y no como un signo de algo más. Resulta ser algo transparente el hecho de que la percepción se da en un único espacio perceptual (según lo expuesto en la primera parte) y en un determinado tiempo. Según Kant (2011), el tiempo también es una forma *a priori* de la sensibilidad de la experiencia perceptual que la fundamenta y la hace posible. Para cualquier individuo, toda la experiencia perceptual transcurre en intervalos temporales. En consecuencia, las diferentes



cualidades propias de cada modalidad sensorial se presentan unidas dentro de un mismo espacio perceptual y se perciben al mismo tiempo. Si cada cualidad se percibe con un intervalo de tiempo diferente, no habría forma de organizar las distintas cualidades como una determinada unidad, en un determinado objeto. O sea, al percibir un objeto como una unidad sus distintas cualidades se presentan de manera simultánea, en el espacio y el tiempo. Si no se reconoce esta simultaneidad, en el concepto no se podrían atribuir diferentes cualidades a un mismo y único objeto. Por lo tanto, el conocimiento perceptual resulta, lejos de ser amodal, ser intermodal. Las propiedades sensoriales exclusivas de cada sentido constituyen el objeto o la determinada unidad percibida; no puede referirse una unidad perceptual a una determinada modalidad sensorial o sentido, sino solo a algunas propiedades. A causa de esto, el equívoco sobre el conocimiento perceptual era suponer que se debería explicar por separado lo que no está dispuesto de este modo en la experiencia perceptual y en los signos lingüísticos constitutivos del lenguaje: los diferentes sentidos o algunos en concreto, dependiendo de lo que se encuentre en el espacio de percepción, captan propiedades de modo simultáneo. En la medida en que se perciben simultáneamente estas propiedades, se conciben los objetos, siendo cada objeto o unidad perceptual un determinado conjunto de propiedades simultáneas percibidas.

De hecho, una prueba de la simultaneidad perceptual sería considerar el caso concreto de los sonidos y olores; al asumirlos de manera independiente, se tendrían que reconocer sonidos u olores sueltos y dispersos por el mundo. En cambio, al atender a la hipótesis de la simultaneidad, un determinado sonido o un olor se ven acompañados de una percepción táctil o visual, y esa experiencia perceptual simultánea designa

un determinado objeto y signo lingüístico. En realidad, estas propiedades que ofrece cada modalidad sensorial se presentan de manera simultánea y, en sumatoria, constituyen un determinado objeto. Así, su concepto se reduce a las propiedades que puedan ser percibidas por las modalidades sensoriales. Entonces, ante la posible carencia de un sentido, como en el problema de Molyneux, el conocimiento perceptual y conceptual presenta un vacío, al resultar en un desconocimiento de unas determinadas propiedades de los objetos del mundo: vacío en la medida en que se conoce la ausencia de un sentido. De un modo distinto, si no se conociera con anterioridad la ausencia del sentido, no se le echaría de menos.

Para dar verosimilitud a la propuesta de intermodalidad y simultaneidad perceptual se deben aclarar algunos puntos, atendiendo a lo particular y contingente presente en el mundo. Como lo reconoce Peirce, "un símbolo, [...] no puede indicar ninguna cosa particular; denota una clase de cosa. No sólo eso, sino que él mismo es una clase y no una cosa singular" (s. f., § 8). Pero la experiencia perceptual atiende a objetos particulares, como también se debe reconocer que la experiencia perceptual es inmediata. De este modo, no parece ser evidente cómo los símbolos o signos lingüísticos se constituyen como clases. Para explicar esta idea, se debe reconocer que en la experiencia perceptual no existe una necesidad de coexistencia simultánea perceptual de los objetos. A partir de la concomitancia de la experiencia perceptual de objetos semejantes, o como diría Berkeley, por la costumbre, se espera que la simultaneidad perceptual previa se presente en objetos similares; pero en el proceso intermodal no se puede apelar a una conexión necesaria de las propiedades tangibles y visuales (por poner un caso).



Por ende, la conexión simultánea perceptual que sustenta la intermodalidad del objeto y su concepto depende de circunstancias ajenas y accidentales: el individuo en la experiencia perceptual solo se percató de las conexiones que se le presentan en objetos particulares de la experiencia perceptual y el símbolo lingüístico captura tal concomitancia, siendo el signo lingüístico una entidad reguladora, en la medida en que organiza los objetos particulares semejantes como una determinada clase. Asimismo, un objeto percibido en un primer momento con unas determinadas propiedades simultáneas no se agota únicamente en ellas; no se puede negar que en una nueva percepción sobre el mundo se pueden adherir nuevas propiedades por algún sentido, pero estas nuevas propiedades deberán ser percibidas de manera simultánea con las propiedades previas. En otras palabras, las propiedades previas que constituyen el objeto deben presentarse de manera simultánea con alguna nueva propiedad que se perciba del objeto; puede ser que en la experiencia perceptual nueva se perciba una propiedad nueva o una de la que no se había percatado el individuo en un inicio.

En adición, se debe reconocer que no todo el conocimiento que se posee del mundo exterior que refiere a la experiencia perceptual del individuo se obtiene únicamente en la simultaneidad perceptual: cualquier individuo posee creencias de los objetos o unidades perceptuales; como se decía anteriormente, una fuente de estas creencias puede ser el hábito, pero no es la única. Otra fuente de conocimiento depende más de un acto reflexivo que perceptual: al reconocer que no somos los únicos individuos del mundo, el conocimiento también se diversifica, pues lleva a transmitir y recibir distintas descripciones de los objetos por la experiencia perceptual de otros –o se puede reconocer el carácter regulador del conocimiento de algunas ciencias que se dedican al estudio de determinados objetos–. Por ejemplo,

la astronomía, que indaga sobre los astros, nos brinda un conocimiento de estos objetos de los cuales no podemos tener una experiencia perceptual –o, más bien, de los que tenemos una experiencia bastante limitada–. Por ende, esta fuente de conocimiento depende más del acto reflexivo de dar credibilidad o no a las diferentes descripciones que se encuentran del mundo. Lo que no se puede negar es que las diferentes descripciones de los otros sobre los objetos también se fundamentan en una simultaneidad perceptual.

Para finalizar, me gustaría plantear una pregunta suscitada durante el análisis expuesto y del problema de Molyneux que lleva a pensar en mayor detalle la experiencia y la simultaneidad perceptuales. Parece plantearse que existen propiedades, como la forma, que son amodales o que pertenecen a distintos sentidos. Sobre este asunto, se puede preguntar: ¿algunas propiedades también se constituyen simultáneamente en la percepción? En el caso del concepto de forma, se puede apreciar que en alguna medida recoge propiedades de varios sentidos, a saber, la visión y el tacto. Así que, se le debe atribuir la simultaneidad perceptual también a determinadas propiedades constitutivas de los objetos, lo que constituye un segundo grupo de cualidades más complejas, o se debe reconocer que la asociación de estas propiedades a los diferentes sentidos es una abstracción que se hace sobre la experiencia perceptual, y, al ser propiedades inherentes de los objetos, lleva a creer que tales propiedades se manifiestan por diferentes sentidos. De igual modo, se puede reconocer que los signos lingüísticos sobre este tipo de cualidades se pueden usar indistintamente sobre los sentidos. De hecho, al contestar a esta pregunta, se podría aseverar una respuesta afirmativa o negativa al problema planteado por Molyneux. Porque, si este tipo de cualidades requieren de una simultaneidad perceptual, el ciego no tendría un concepto adecuado para dar una respuesta afirmativa.



Referencias

- Berkeley, G. (1965). *Ensayo para una nueva teoría de la visión*. Buenos Aires: Aguilar.
- Berkeley, G. (1994). *Tratado sobre los principios del conocimiento humano*. Barcelona: Altaya.
- Campbell, J. (2005). *Information Processing, Phenomenal Consciousness and Molyneux's Question*. Oxford: Oxford University Press.
- Evans, G. (1985). La pregunta de Molyneux. En *Collected Papers*. Oxford: Clarendon Press.
- Kant, I. (2011). *Crítica de la razón pura*. Trad. Mario Caimi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Locke, J. (1994). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Trad. E. Gorman. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Ch. (s. f.). *¿Qué es un signo?* [recurso en línea]. Trad. Uxía Rivas. Recuperado de <http://www.unav.es/gep/Signo.html>
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos aires: Editorial Lozada.